

3 PROGRAMA ANDALUZ

El programa “Alimentos Ecológicos para el Consumo Social de Andalucía”, como ya se indicó antes, se inició en septiembre de 2005 con el objetivo de introducir estos alimentos en la restauración colectiva pública.

El programa se plantea desde la Consejería de Agricultura y Pesca como una oportunidad de organización interna en la distribución de alimentos ecológicos. Las agrupaciones de productores que lo hacen posible deben trabajar conjuntamente para tener una oferta adecuada de todos los alimentos necesarios en los centros a los que distribuyen.

El programa tiene como objetivo a largo plazo fomentar el consumo de alimentos ecológicos entre la población andaluza, reorientando así las vías comerciales, que hasta el momento se orientan mayoritariamente a la exportación.

Mediante la información y promoción de los alimentos ecológicos en la restauración colectiva de estos centros se pretende impulsar la demanda por parte de la población, favoreciendo la concentración de la oferta y acelerando la creación de puntos de venta más cercanos al consumidor final. De esta forma se apoya el desarrollo de un mercado estable para los grupos de productores locales.

3.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Es un programa de alta responsabilidad social, ya que su desarrollo está unido, además, a la conservación del medio ambiente, el desarrollo rural y la educación de los jóvenes y sus familias, así como de todas las personas vinculadas con la enseñanza y la preparación de los alimentos en los centros.

Los productores adquieren la responsabilidad de producir alimentos ecológicos, sanos y de calidad, estando en permanente contacto con los centros y las familias, y la responsabilidad de guardar en todo momento el control y la trazabilidad de todos los alimentos que llegan a los centros docentes.

El programa se fundamenta en cuatro objetivos principales, a través de los cuáles se definen los objetivos complementarios. Estos pilares básicos son: **salud, educación, medio ambiente y desarrollo rural.**



Ilustración 1: Objetivos principales del Programa de Consumo Social.

3.1.1 SALUD

Contribuir a la mejora de la salud de los sectores más vulnerables de la población andaluza (infancia, mayores, enfermos, sobre todo) mediante el suministro de alimentos de alta calidad en dietas equilibradas, variadas y saludables, y donde se introduzcan platos tradicionales y de temporada, evitando los alimentos preelaborados y aquellos que puedan tener efectos nocivos sobre la salud. Ayudando en todo momento a la prevención de la obesidad infantil.

El programa también se hace eco de graves problemas de salud que afectan a la población andaluza en la actualidad. Tal es el caso de la obesidad infantil, que tiene graves consecuencias a lo

largo de la vida adulta de la persona, ya que favorecerá que en el futuro aparezcan otros problemas o enfermedades crónicas como diabetes tipo 2, apoplejías, cardiopatías, algunos cánceres, etc.^{9, 10, 11}

Andalucía encabeza las cifras nacionales de obesidad. Aproximadamente el 32% de los niños y niñas sufren sobrepeso u obesidad en nuestra comunidad¹².

La salud ha dejado de ser patrimonio exclusivo de las profesiones sanitarias. Las últimas dos décadas han destacado la necesidad de desarrollar la salud comunitaria mediante alianzas entre los diversos estamentos, con plena participación pública, mediante un trabajo intersectorial.

El aumento de la incidencia de la obesidad exige el desarrollo de estrategias coordinadas desde diferentes estamentos sociales para poder abordar entre todos ellos el amplio espectro de factores sociales y ambientales que contribuyen a ella.

El Parlamento Europeo aprobó una Resolución sobre el Libro Verde¹³ que, aunque no es vinculante, empieza a vislumbrar posibles estrategias administrativas y legislativas a seguir en el ámbito de la UE en los próximos años. La situación, atendiendo a los datos que exponen, no es para menos. Y es que en los 30 últimos años, el número de personas que padecen obesidad ha aumentado de manera espectacular, considerándose la situación similar a la padecida en EEUU en los años 90.

La política de prevención y vigilancia de la obesidad que pretende instaurarse atiende a un concepto global de consumidor, es decir, que deben desarrollarse o tener en cuenta toda su existencia, a partir del período prenatal hasta una edad avanzada; si bien considera que debe prestarse una especial atención a la infancia, como etapa de la vida en la que se adquiere una gran parte de los hábitos alimentarios.

⁹ Aranceta Bartrina J, Serra-Majem L, Ribas Barba L, Pérez Rodrigo C. Factores determinantes de la obesidad en la población infantil y juvenil española. En: Serra-Majem LI, Aranceta Bartrina J, editores. Obesidad infantil y juvenil. Estudio enKid. Barcelona: Masson; 2001. p. 109-28.

¹⁰ Serra-Majem L, Ribas Barba L, Aranceta Bartrina J, Pérez Rodrigo C, Saavedra Santana P, Peña Quintana L. Obesidad infantil y juvenil en España. Resultados del estudio Enkid (1998-2000). Med Clin (Barc). 2003;121:725-32.

¹¹ Estrategia NAOS. Invertir la tendencia de la obesidad. Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. Madrid: Agencia Española de Seguridad Alimentaria. Ministerio de Sanidad y Consumo; 2005.

¹² Sociedad Española de Endocrinología y nutrición. Datos de 2007. <http://www.fuden.es>

¹³ Resolución del Parlamento Europeo sobre el Libro Verde para fomentar una alimentación sana y la actividad física: una dimensión europea para la prevención del exceso de peso, la obesidad y las enfermedades crónicas. (2006/2231 (INI). **Aprobada en Bruselas en fecha 1 de febrero de 2007.**

En este sentido, alienta a los Estados miembros a que reconozcan que la educación en materia de nutrición y salud, iniciada a una edad muy temprana, es crucial para prevenir el sobrepeso y la obesidad. Además, considera crucial la educación de los niños sobre hábitos alimentarios sanos y la puesta a disposición de éstos de alimentos de calidad basados en normas nutricionales, abogando por alimentos recién preparados, preferentemente procedentes de la agricultura ecológica o regional. De forma adicional, considera necesario que los espacios educativos cuenten con suficientes instalaciones para las actividades deportivas y físicas, y que su ubicación haya tenido en cuenta el fomento de un estilo de vida sano y activo.

Con el Programa se siguen las recomendaciones para una dieta saludable basadas en las pautas seguidas en la dieta mediterránea. La pirámide de alimentos es una herramienta esencial para combinar los diferentes grupos de alimentos que se han incluido en el Eco-recetario (guía nutricional para los centros educativos del Programa).

El hecho de que se incluyan gran variedad de frutas, verduras y hortalizas en los menús diarios de los niños en los colegios hace que la dieta se elabore de forma más equilibrada, favoreciendo unas pautas nutricionales más adecuadas según las necesidades por edad. Así, se introducen más vitaminas, fibra y minerales y se reducen o dejan de lado los alimentos hipercalóricos como bollerías, precocinados, fritos, etc. Esto, unido a la práctica de ejercicio físico y la ingesta abundante de agua, colaboran en la solución de la obesidad infantil.

3.1.2 EDUCACIÓN

Promover la educación alimentaria y ambiental (alimentación saludable, producción ecológica), y el desarrollo de hábitos saludables y responsables de alimentación, de todos los colectivos implicados (niños, familias, comunidad educativa, personas mayores, personal hospitalario, productores, etc.)

El Programa ha contemplado desde su inicio, en 2005, las actividades de formación en materia de alimentación y medio ambiente, tanto a los comensales como a los padres de los mismos. Para ello se han desarrollado distintas actividades-taller, donde técnicos del Programa han explicado distintas temáticas: en qué consiste la producción ecológica, por qué alimentos ecológicos en el comedor del centro, quiénes son los productores ecológicos, alimentación saludable, educación medioambiental, etc.

Esta información, así como el asesoramiento por parte de nutricionistas del Programa en cuanto a alimentación saludable y ecológica, se ha trasladado a los responsables de cocina, con los que existe una comunicación muy fluida con los agentes del Programa (responsables, técnicos, productores, asesores, nutricionistas, etc).

Este asesoramiento continuo, así como la implicación de la comunidad educativa, padres, y responsables de cada centro, hace que poco a poco se vaya constituyendo el tejido educativo (en materias de hábitos de alimentación saludable, la importancia de consumir frutas y verduras, las formas de producir agricultura respetuosa con el medio ambiente,...) necesario para que los niños y las niñas continúen en el futuro con hábitos saludables en su alimentación.

El Programa como queda demostrado en el presente documento no sólo se centra en el suministro de alimentos, por parte de los proveedores ecológicos, a los centros educativos. Desde las distintas Consejerías implicadas se trabaja conjuntamente con estos productores y los centros, y se les facilita un apoyo técnico que respalde sus tareas.

Una parte importante de la educación transmitida viene por el material complementario desarrollado por el Programa, entre éstos nos encontramos:

- Guías de alimentación saludables con productos ecológicos (Ecorreceptarios),
- Ecoboletines, que van dirigidos a la familia y a la comunidad educativa.
- Libro “Yo consumo ecológico”, orientado principalmente para los niños y niñas.
- Dentro de las actividades formativas en los centros, se hace entrega a los mismos del siguiente material:
 - Cartelerías, Enaras, Rollers, Posters y Juegos desmontables con la Pirámide de alimentos para que puedan ser utilizado en los talleres y que algunos de ellos se quedarían en los centros para su divulgación durante todo el año.
 - Material promocional para los niños: yoyos, cajas de lápices de colores, camisetas, plumieres, etc.
- Y dentro del material divulgativo del Programa nos encontramos, entre otros:
 - Dossier Explicativo, Folletos,... del Programa y de la Agricultura Ecológica.
 - Enaras y Dípticos explicativos.
 - CD con todo el material del Programa, e información en página web de la Consejería.

3.1.3 DESARROLLO RURAL

Contribuir al desarrollo rural, priorizando la organización de pequeños y medianos productores para que abastezcan a los centros de consumo social en circuitos cortos de comercialización, propiciándose la creación de agrupaciones de productores locales.

Estos grupos de productores mantienen frecuentes relaciones comerciales entre ellos para suplir sus deficiencias en productos, lo que significa una mayor posibilidad de atender las demandas. También se trabaja en la concentración de la oferta al realizar compras comunes para aquellos productos que no tiene ningún grupo (no hay que olvidar que la producción andaluza es deficitaria en productos como leche, pasta, algunas frutas, conservas, etc.), y así, poder reducir costes al mismo tiempo. Esto permite la posibilidad de ofertar mayor variedad de productos, no sólo al programa de consumo social, sino también en otros proyectos comerciales. Creando así, logísticas locales destinadas al abastecimiento del mercado interno de alimentos ecológicos.

Los productores abastecen de alimentos ecológicos a los comedores de restauración colectiva cercanos, a una escala comarcal, abriéndose también al abastecimiento de hospitales y residencias de ancianos.

Este componente marcadamente territorial facilita la apertura de mercados en la zona de producción y el conocimiento e identificación de los consumidores con los productores. La relación entre los productores y consumidores es directa, sin intermediación, ya que incluso los productos que no son propios no se cargan con sobreprecios.

Todas estas cuestiones redundan en un importante canal de comercialización para los productores y en una mejora de la alimentación sin aumento del gasto escolar, gracias a un esfuerzo conjunto de los centros, los productores y la administración.

Una característica fundamental del programa es que ha facilitado la cooperación entre diferentes grupos de productores, los cuales se han visto estimulados a aumentar la diversificación de la producción para abarcar lo más posible la demanda de este mercado, y han logrado planificar la producción, complementarse y acordar precios de venta en común.

Llegados a este punto, el presente estudio de Evaluación intentará profundizar en las distintas materias relacionadas con los productores, y el desarrollo de los canales cortos de comercialización como vía de potenciación del mercado interno de alimentos ecológicos en Andalucía. Y analizará la viabilidad económica de los distintos grupos de productores después de 5 años de continuidad del Programa.

3.1.4 MEDIO AMBIENTE

La producción ecológica contribuye a la conservación y al uso racional de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad), reduce la carga química de los ecosistemas, colabora en la preservación del paisaje, incrementa la sostenibilidad local y global y favorece la mitigación del cambio climático, reduciendo el uso de la energía fósil y fomentando prácticas que capturan CO₂ (materia orgánica del suelo, cubiertas vegetales, arborizaciones, etc).

Además, las técnicas de agricultura ecológica incluyen prácticas para mejorar la fertilidad del suelo, reduciendo la erosión y aumentando el nivel de materia orgánica. El uso de asociaciones y rotaciones de cultivos, así como el empleo de setos implica un aumento de biodiversidad local, con beneficios que van más allá de los estrictamente agrarios, mejorando el paisaje y contribuyendo al mantenimiento de flora y fauna salvaje^{14,15}.

La agricultura ecológica es un sistema de producción de alimentos que prohíbe el uso de sustancias agrotóxicas (como plaguicidas, herbicidas y fungicidas químicos de síntesis).

¹⁴ Alonso, A.M. 2003. Análisis de la sostenibilidad agraria: el caso del olivar en la comarca de Los Pedroches (Córdoba). Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba (inérita).

¹⁵ Tauscher, B. Brack, G. Flachowsky, G. Henning, M. Köpke, U. Meier-Ploeger, A. Ünzing, K. Niggli, U. Rahmann, G. Willhöft, C. y Mayer-Miebach, E. 2003. Evaluation of food origin from different production systems - status report 2003. <http://orgprints.org>

Una ganadería ligada al suelo contribuye a la protección de incendios. Es de gran relevancia también la influencia sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, al mejorar la eficiencia de uso de energías no renovables^{16,17,18,19}.

Con el establecimiento del Programa se pretende también fomentar los canales cortos de comercialización, energéticamente más ecológicos y sostenibles desde el punto de vista medio ambiental.

El Programa se ha orientado desde sus comienzos hacia estos cuatro objetivos fundamentales, no obstante, la evolución del mismo puede ir dando cabida a otros nuevos objetivos complementarios, y que entren en la misma sintonía que los cuatro ya reflejados.

3.2 EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

En los años de funcionamiento del Programa, hasta el momento, puede hacerse un balance positivo de las metas alcanzadas desde los comienzos de éste, y que han sido, fundamentalmente, el aumento progresivo del número de centros inscritos, el aumento de los productores sensibilizados en canales cortos, el incremento del consumo en los centros, el logro de un alto grado de satisfacción por parte de comensales y otras personas cercanas, la progresiva asunción por parte de comensales, familiares y resto de colectivos vinculados de hábitos de alimentación saludable y la comprensión del potencial del programa por parte de las Administraciones y la consiguiente consecución de su implicación.

¹⁶ Roselló-Oltra, J. Domínguez-Gento, A. Gascón. A.V. 2000. “Comparación del balance energético y de los costos económicos en cítricos y hortícolas valencianas en cultivo ecológico y convencional”.

http://www.uib.es/catedra_iberoamericana/publicaciones/seae/

¹⁷ Lacasta, C. y Meco, R. 2000. “Costes energéticos y económicos de agrosistemas de cereales considerando manejos convencionales y ecológicos”. http://www.uib.es/catedra_iberoamericana/publicaciones/seae/

¹⁸ Guzmán, G., Alonso, A. 2004. Productividad y economía del olivar ecológico. En Manual de olivicultura ecológica. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos.

¹⁹ García, R. A. 2004. El uso de la energía en la evaluación de la sustentabilidad de sistemas ganaderos. En Actas de VI Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, Almería, de septiembre de 2004. Sociedad Española de Agricultura Ecológica.

En el ANEXO IV, se reflejan las funciones de cada uno de los agentes del Programa, así como se demuestra la implicación de las distintas administraciones y en los distintos ámbitos en los que se están trabajando.

El programa de consumo social ha ido evolucionando desde sus inicios, incorporando objetivos y líneas de actuación, siempre con el propósito de fomentar el consumo interno de alimentos ecológicos. Así, es un programa abierto a toda nueva actuación que obtenga el visto bueno de las Administraciones implicadas.

En la actualidad, algunas de las acciones y objetivos que se están valorando para un ulterior desarrollo del programa en Andalucía son los siguientes:

- Llegar a acuerdos con centros directivos de la administración pública que, por ahora, no participan en el programa, para que incluyan alimentos ecológicos en los catering de las jornadas que organicen. También se les puede administrar fruta ecológica en los centros de trabajo.
- Elaborar una guía que oriente a los servicios públicos y empresas de cómo se puede mediante la adquisición de alimentos colaborar con la salud y la sostenibilidad de los sistemas agrarios.
- Trabajar con los hospitales y otros centros públicos para que incluyan un plato a la semana con carne, verdura y fruta ecológica. Esta fórmula es fácil de introducir por los centros y garantizar por los productores.
- Tratar de llegar a acuerdos con administraciones públicas para que en los concursos que publican para la concesión de los servicios de suministro de alimentos y catering se prime la calidad y sostenibilidad social y ambiental de las ofertas y no se otorgue tanta preeminencia a la propuesta económica.
- Desarrollar campañas puntuales de información en los centros educativos con posibilidad de entrar en el programa, de forma que se interesen y aumente la demanda. Podrían dirigirse a centros de enseñanza secundaria y universidades.
- Apoyar a los productores para que fortalezcan el servicio de cajas ecológicas para suministrar a las familias vinculadas a los centros del programa.

3.2.1 CENTROS

- El programa se inicia en el curso **2005-2006** con 15 CEIPs (Centros de Educación Infantil y Primaria) y tres Guarderías (CASES), la gran mayoría a propuesta de los productores. En esta etapa estaban integradas al programa las Consejerías de Agricultura y Pesca, Educación y Medio Ambiente y se le dio carácter experimental. En este curso se suministró alimentación ecológica a **2.210 comensales**.
- En el curso **2006-2007**, hay un incremento importante de CEIPs y CASEs, se incorpora la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y el Hospital Virgen de la Nieves de Granada inicia las gestiones para introducir los alimentos ecológicos en las dietas del hospital. Se alcanzó la cifra de **45 centros con 5.400 comensales** durante dicho curso escolar.
- En el curso **2007-2008** se plantea que la estrategia a seguir en los CEIPs fuera la de aumentar el consumo de alimentos ecológicos y su consolidación, y en el caso de los CASES continuar el crecimiento, ya que estos centros adoptan bien el programa y hacen consumos importantes de alimentos ecológicos desde que inician el programa.

Al finalizar dicho curso estaban consumiendo alimentos ecológicos y se mantenían en el programa **77 centros con un total de 8.200 comensales**, de ellos 39 son CEIPs, 34 CASEs, 2 Residencias y 2 Hospitales.

- Durante el curso **2008-2009**, participaron en el Programa **119 centros**, incluidos el Hospital Virgen de las Nieves de Granada y el Hospital de Alta Resolución de Puente Génave (Jaén). El número de Escuelas Infantiles (CASEs) y de centros de Primaria (CEIPs) se mantienen durante este curso casi semejantes. El total de comensales en este curso ha rondado los **12.500 comensales diarios**, y a los que habría que añadir 1.200 comensales más de los pacientes de los Hospitales señalados, y que están dentro del Programa.

En el gráfico 1 siguiente se recoge la evolución del Programa en sus distintos años de duración, y donde se reflejan los datos de centros y de número de comensales, pudiendo contemplar la tendencia de aumento que tiene.

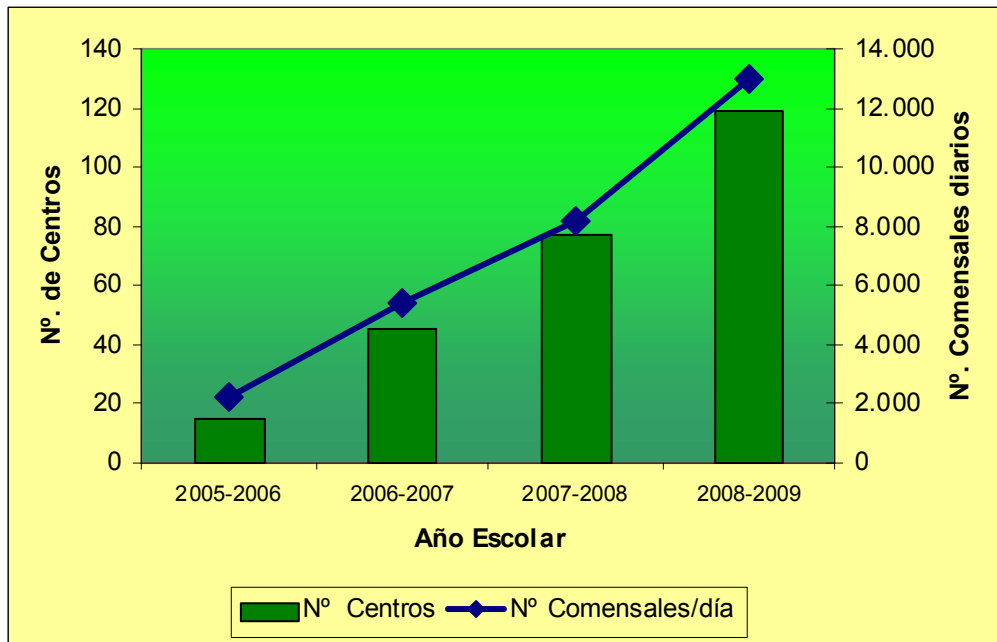


Gráfico 1: Evolución del número de centros y comensales integrados en el programa.

La provincia de **Granada** tienen el mayor número de centros en el programa (26) seguida de Sevilla (19) y Almería (18). Debe destacarse que el 77% de los centros educativos están ubicados en poblaciones, quedando las capitales de provincia menos representadas en este programa, más si consideramos la concentración de la población en ellas.

Las residencias tanto de escolares como de personas mayores han decrecido a causa de la complejidad de las mismas y los escasos recursos para la alimentación que disponen, sobre todo, las segundas, y de los productos que dichos centros reciben en forma de donación o ayudas específicas.

El número de **centros** desde el año 2005 hasta la actualidad se ha **incrementado** en un **693%**, casi multiplicando por ocho, mientras que el número de **comensales** ha tenido un **incremento del 488%**, casi multiplicando por seis el número de comensales en los años de vigencia del Programa.

El porcentaje de incremento de centros y comensales no ha ido parejo, ya que a medida que el número de centros (sobre todo Guarderías) han ido aumentando, y estos centros tener menor número de comensales (entre 65-80 niños/as), el porcentaje de incremento de comensales se mantiene gradualmente más bajo que el porcentaje de incremento de los centros. No obstante,

ambos porcentajes de incremento deben ser considerados como bastante alentadores de la evolución que está teniendo el Programa.

3.2.2 GRUPOS DE PRODUCTORES.

- a. En los inicios, para involucrar a grupos de productores, se realizaron muchas reuniones a diferentes niveles para consultar, incentivar y lograr adhesión de grupos de productores al programa. Finalmente para iniciar el suministro de alimentos ecológicos a los centros en el curso 2005-2006 se comprometieron **4 grupos** de productores, básicamente de alimentos hortofrutícolas, y que ya desarrollaban actividades de abastecimiento al mercado interno.
- b. Producto de la actividad del programa en el curso 2006-2007 se incorporan nuevos grupos de productores, alcanzando **9 grupos**, algunos de ellos de nueva creación como Ecoaltiplano en Granada, y Asociación Hueco (Gesyc) en Huelva.
- c. La mayoría de estos grupos y otros productores asociados y transformadores ecológicos que participan en el programa, acuerdan formalizar el trabajo de coordinación de la producción, compras, precios, etc., junto con la administración para darle un impulso mayor al consumo interno de alimentos ecológicos.
- d. La fortaleza de estos Grupos radica en su capacidad de producción, la diversidad de esta producción, la red de centros logísticos que tienen en todo el territorio andaluz, y la experiencia acumulada en este trabajo, aspecto básico para desarrollar el mercado interno, especialmente de canales cortos que además es su principal vocación.
- e. Durante el curso 2008-2009 llegaron a estar comprometidos **12 grupos** de productores, abarcando zonas de Andalucía a las que antes no se llegaba, o se llegaba, pero alargando un poco los canales de comercialización. Se consigue abastecer en Huelva, Córdoba y Jaén, provincias menos cubiertas en los cursos anteriores.
- f. A comienzos del curso 2009-2010 se produce un punto de inflexión en lo que a grupos de productores se refiere. Se establece la exigencia de una serie de compromisos,

responsabilidades, y registros oficiales, sin los cuales no se puede suministrar alimentos a centros públicos.

Debido a esta circunstancia, en dicho curso escolar, se dispone de **8 grupos** de productores, ya que el resto de grupos dejan de estar adscrito al Programa por incumplimiento de los compromisos, falta de registros oficiales o la salida voluntaria de dos de estos grupos, por problemas ajenos al propio Programa.

En la Tabla 1, se relacionan los grupos de productores actuales del Programa, y a su vez éstos son los productores objeto del presente Estudio de Evaluación.

A dichos productores se les envió el Formulario para la recopilación de datos (copia de dicho Formulario disponible en el Anexo III), y a los cuales se les realiza visitas de seguimiento y control, descritas en el Anexo II, y exigiéndoles, en todo momento, los compromisos descritos en el Anexo I.

Los grupos de productores permiten la articulación territorial. En el programa se ha buscado a grupos de productores que desarrollen una implicación directa con su área de influencia, facilitándoles que establezcan vínculos efectivos tanto de tipo económico como social con la población, con los comensales y otros agentes involucrados en el programa.

Tabla 1. Relación de los Grupos de Productores del Programa en el curso 2009-2010.

<u>GRUPO DE PRODUCTORES</u>	<u>PROVINCIA</u>
DISPRONUSA, S.L.	Granada-Jaén
ECOALTIPLANO, S.C.A.	Granada-Almería
CENTRO LAS TORCAS, S.C.A.	Granada
HORTÍCOLA SIERRA, S.L.	Málaga-Sevilla-Almería
AGRÍCOLA PUEBLOS BLANCOS, S.C.A.	Cádiz-Sevilla-Huelva
ASOCIACIÓN DEL HUERTOAMICASA	Sevilla-Córdoba-Huelva
CAMPOS CARNES ECOLÓGICAS, S.L. (CARNES)	ANDALUCÍA OCCIDENTAL
CARNES CANO SL. (CARNES)	ANDALUCÍA ORIENTAL

Los grupos de productores han pasado de productores certificados de hortalizas y frutas a productores-distribuidores, no solo de los productos que producen, sino también de aquellos que

necesitan los centros incluyendo los transformados, lo cual ha conllevado a un intenso intercambio de productos.

Para ayudar a este proceso, la Consejería de Agricultura y Pesca otorgó ayudas durante dos años a los grupos participantes para que crearan las condiciones de logística y también para ayudarles con un complemento de rentas, pues en esos momentos la participación en el programa aún no les era rentable debido al poco volumen de alimentos que se comercializaba en los inicios.

A partir del tercer año, las ayudas directas pasaron de los productores a los centros educativos, pero los grupos de productores podían concurrir a una orden de ayudas o subvenciones de la Consejería de Agricultura y Pesca para apoyar la distribución y comercialización de productos agroalimentarios ecológicos.

Los grupos de productores abarcan un amplio territorio, pero hay algunas zonas, sobre todo en el norte de Andalucía, donde las posibilidades de suministro aún son escasas debido a que las producciones ecológicas están muy concentradas en determinados cultivos (por ejemplo, olivar), con lo que se da un déficit de otras producciones básicas para el desarrollo de estos programas. Surtirlos, como ya veremos más adelante, es factible para los productores del Programa si los centros consumen por encima de un determinado volumen. Este problema se está tratando de solucionar promoviendo nuevas asociaciones de productores o analizándose las posibilidades de suministro según la distancia a los centros, y fomentando, a su vez, rutas de distribución concentradas.

Hace dos años hubo intentos de crear una empresa que agrupara a todos los productores del programa y a otros asociados que esporádicamente suministraban algunos productos, pero no han llegado a buen puerto, en parte por los diferentes intereses y visiones de los integrantes y en parte por la debilidad económica de estos grupos, con lo que lo más efectivo y funcional ha sido que sigan trabajando como asociaciones de productores que además compran productos que no tienen y los distribuyen.

La experiencia andaluza ha demostrado que los grupos de productores más capacitados para incorporarse en este tipo de programa son los formados por productores ecológicos de frutas y hortalizas, diversificados, asociados al menos básicamente y con capacidad de planificar y comercializar. Y es lógico, ya que para una alimentación equilibrada es fundamental el producto fresco, y éste al ser más perecedero, tiene en los mercados locales y cercanos un atractivo añadido.

Dado que los márgenes en los productos que no son propios están fijados de antemano para que cubran sólo los gastos de logística, no hay ganancia en estos productos. Los márgenes de ganancia sólo se dan para los alimentos que se producen para el programa y no en el intercambio o transporte de productos. De esta forma, se estimula que los grupos productores diversifiquen sus producciones y tiendan a una mayor autosuficiencia.

El objetivo es que el conjunto de los grupos de productores sea capaz de proporcionar al programa todos los alimentos ecológicos necesarios, complementando entre ellos las deficiencias que individualmente puedan tener.

La red de relaciones entre los grupos de productores permite el intercambio semanal de productos, así como negociaciones para la planificación de cultivos, sobre todo de hortalizas, lo cual es esencial, ya que las condiciones climáticas de las distintas zonas nos permite alargar la temporalidad de los alimentos, y disponer de mayores aprovisionamientos sin tener que recurrir a compras externas.

Los precios de los alimentos se fijan de forma que sean rentables a los grupos productores, pero también de forma que el gasto del menú propuesto al completo entre dentro de las posibilidades de los centros.

A lo largo del presente estudio se analizará la evolución que se ha producido en los distintos grupos de productores del Programa, y se desarrollaran los objetivos complementarios recogidos en el punto 1.1. del presente documento de Evaluación.